

MINISTERIO DE EDUCACIÓN CONSULTA INDÍGENA DE PROPUESTA DE BASES CURRICULARES ASIGNATURA DE LENGUA Y CULTURA DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

ACTA

ETAPA N°1: PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE CONSULTA

ENCUENTRO N°1

MOMENTO N°1: Entrega de información preliminar sobre la medida a consultar a los pueblos indígenas

En Padre Las Casas, a 11 del mes de junio del año 2018, siendo las 10.45 horas, en sede de Centro cultural, ubicada en calle Maquehue, N° 1441, comuna Padre las Casas, Región de la Araucanía, se procede a realizar el PRIMER ENCUENTRO, MOMENTO N°1, correspondiente a la ENTREGA DE INFORMACIÓN PRELIMINAR SOBRE LA MEDIDA A CONSULTAR A LOS PUEBLOS INDÍGENAS, esto es “Propuesta de bases curriculares para la asignatura de Lengua y Cultura de los Pueblos Originarios de 1° a 6° año básico”

I) Constancia de la reunión: SI/NO

- Se entrega la información en el momento y lugar de la convocatoria: SI
- Se entrega la información a todos los asistentes en forma igualitaria: SI
- La información entregada es relativa a la consulta de bases curriculares convocada: SI
- La información es suficiente: SI
- La información es expuesta en forma clara: SI
- Otros aspectos para dejar establecidos en el acta:

- Siendo las 10.45 se da inicio al encuentro n° 1.

Ch'intukuwün / Saludo protocolar a los asistentes y autoridades tradicionales mapuche por parte de Domingo Carilao, Seremi educación en mapuzugun y castellano.

Akuy epu longko tüfachi trawün mu/ Han llegado dos longko a este encuentro:

Juan Marillan Cayuqueo, Comunidad Juan Quilen mew Roble Huacho mapu mew

Sergio Melinao Curiqueo, Comunidad Chureo Sandoval mew

Se explica el motivo del trawün (encuentro) en torno a las Bases Curriculares de la Asignatura de Cultura y Lengua de los Pueblos originarios, que abarca todo el territorio nacional chileno, para la implementación de 1° a 6° año de educación básica.

En particular, la comuna Padre las Casas abarca gran cantidad de lofmapu y comunidades por tanto es significativa la presencia de cada participante y sus reflexiones en torno a cómo debería implementarse contenidos, habilidades y otros referentes a la asignatura.

Se explica la forma en que se procederá el trawün, mediante entrega de información y proyección del acta para su aprobación por parte de los asistentes. Se vuelve sobre la importancia de la información entregada en registro de listas asistencia y consentimiento informado. También se presenta parte del equipo que estará mediando la Consulta.

Se invita a un pequeño café. Receso de 15 minutos.

- Siendo las 11.33 se retoma el momento 1.

Se llama la atención por parte de los asistentes a la falta de llellipun al inicio (a considerar para próximos encuentros).

El departamento Municipal de Padre las Casas ofrece palabras al inicio del proceso de Consulta en educación. Se da énfasis en la cantidad de estudiantado mapuche en establecimientos educacionales de la comuna (90%).

El jefe provincial de educación Cautin Sur ofrece un saludo y presenta el espíritu de la consulta: derecho de consulta sobre medidas que afectan a los pueblos.

Encargados de consulta exponen saludo y estado de avance de la consulta en diversas comunas. El saludo se hace en mapuzugun. También se considera un breve preámbulo que contextualiza el estado del sector de lengua indígena y su transformación en asignatura, como resultado de una lucha histórica del pueblo mapuche.

Se hace mención de la voluntad y construcción de una propuesta educativa en el sistema formal de educación, para abrir un dialogo de saberes desde una perspectiva intercultural, sumado a un énfasis en el quehacer de los educadores tradicionales en los establecimientos y en el saber de los mayores como elemento base. La escuela es un apoyo a la proyección del idioma y cultura en niños.

- Siendo las 11.55 toma la palabra el Facilitador Cultural, Cristian Marilaf, para presentar el contenido de la Consulta.

La presentación se hace en mapuzugun/español para facilitar la comprensión del proceso consulta por parte de los asistentes. Se señala que de las 5 etapas, 4 serán de reuniones con los participantes, siendo la última la instancia de sistematización a nivel central.

Con apoyo de presentación ppt se muestra al público asistente las fechas en las cuales se realizará la consulta a nivel nacional, los convocados a participar (educadores tradicionales, profesores interculturales, autoridades tradicionales mapuche, entre otros). Los y las participantes escuchan con atención la presentación, apoyándose de notas escritas.

De igual manera, se enfatiza en que el objetivo principal es conversar y llegar a consenso entre los asistentes: muley taiñ ngutramkayal tufachi zungu mu, sin exclusión de los objetivos del proceso de consulta, el cual es leído para conocimiento de los asistentes.

Se invita a considerar la experiencia en aula y administrativa de educadores tradicionales y profesores interculturales para las propuestas que de este trawün emerjan y apoyen los aprendizajes propuestos por diversos organismos, decretos y convenios en torno a la lengua, historia y territorio, visión de mundo, artes y técnicas ancestrales de conocimiento.

Se visibiliza el proceso participativo de construcción conjunta desde el año 2016 a la actualidad, a través de reuniones de trabajo con sabios formadores, educadores, profesores IB de los nueve pueblos, la formulación de propuestas y el estado de Consulta que reúne a los participantes el día de hoy.

Se fundamentan las acciones del proceso educativo en torno a la consulta ligados a normativas jurídicas conocidas como el convenio 169, la ley indígena y normativa vigente, ya que estas afectan a los pueblos. Se hace especial mención al principio de Buena Fe y Flexibilidad, establecido en el decreto 66 que regula la consulta.

En diapositiva y material de apoyo entregado a los asistentes se grafican las etapas de este proceso de Consulta, entregando con claridad las fechas y momentos de esta. Nuevamente se clarifica que los y las asistentes participaran en 4 de las 5 etapas, entendiendo que la última es de sistematización de las etapas previas, quedando toda la información, acuerdos y conversaciones en actas públicas, conocidas y aprobadas por las y los participantes.

Se invita a tener en consideración que este primer encuentro contempla entrega de información preliminar y definición de intervinientes y metodología a adoptar, sin exclusión de las opiniones y sentir de las y los asistentes.

Se muestran los objetivos que persigue la definición de intervinientes y metodología y como se definen a través de lectura de la presentación, enfatizando que lo expuesto es solo una propuesta de Mineduc susceptible de ser modificada por los asistentes.

- Siendo las 12.37 se abre la conversación con las y los asistentes para escuchar su sentir, reflexiones y preguntas de este proceso de consulta.

Se invita a respetar los horarios establecidos para reuniones.

Sergio Melinao, TrufTruf mapu, presenta su chalin (saludo) en mapuzugun, agradeciendo el espacio y esperando la jornada sea provechosa, señalando el devenir histórico del pueblo mapuche a través de sus diversas exigencias y luchas.

Se hacen 2 planteamientos: 1. Recuperar el kimün mapuche con personas idóneas, que sepan de la cultura, identidad e historia. Ha identificado falencias en la enseñanza por parte de quienes se encargan de esto, contribuyendo al desconocimiento del saber mapuche; 2. Crítica constructiva a la escritura del

mapuzugun, ya que no cabe ni se ajusta a las formas propias, conllevando a una mala enseñanza del idioma.

Se pregunta en torno a la redacción del currículo y a la capacitación de los equipos educativos de las escuelas al igual que su financiamiento.

Responde Javier Quidel; Se enfatiza la puntualidad en el proceso de Consulta. En torno a quienes implementarán esta asignatura, recientemente un decreto dará garantías del quehacer de los educadores tradicionales. Los programas de estudios son solo una propuesta general para guiar el proceso enseñanza-aprendizaje, por tanto se puede modificar de acuerdo a los territorios y comunidades.

Por otra parte, el Ministerio asegura que quienes estén enseñando son las personas más idóneas y manejan el saber del idioma, cultura e identidad y quienes los eligen son las propias comunidades, presentándose como oportunidades en algunos establecimientos y dificultoso para algunas escuelas, sobre todo al momento de planificar con los profesores (sesgo de inferioridad profesional).

El ministerio tiene tres años para presentar una propuesta de profesionalización de los educadores tradicionales. Se mencionan dos universidades (UCT y UFRO) y las dificultades en torno al entendimiento de manera igualitaria en torno a propuestas de las propias organizaciones y comunidades. Las universidades no han sabido responder a este sentir. La formación inicial de las universidades conlleva a la práctica de profesores monoculturales, que desconocen las particularidades culturales de los territorios que intervienen, sin embargo CEPIP esta trabajando para encaminar la interculturalidad.

La lengua y los saberes se ha menospreciado, producto del devenir histórico de la escuela como un elemento de reproducción socio-cultura occidental, pero que hoy busca generar otros espacios de enseñanza-aprendizaje que esta institución debe reconocer, tensionando el curriculum de corte monocultural a uno intercultural.

Los grafemarios son una discusión pendiente del pueblo mapuche, sin embargo, hoy se trabaja con Azumcheffe (propuesta Conadi). Hay que entender su raíz cultural occidental, repensando un trabajo lingüístico mas acabado de manera autónoma en las propias comunidades.

Esta consulta se había echo el año 2012, la cual fue frustrada, pero da pie a repensar las formas de las practicas educativas considerando la forma en que hoy se trata el tema en la escuela y el pensamiento propio de los pueblos.

Asistente del publico pregunta ¿Por qué se tomó la decisión de 1° y 6° básico, excluyendo a las y los niños prekinder y kínder? entendiendo que es una edad en donde los niños tienen mayor disposición al aprendizaje y así lograr una educación intercultural bilingüe.

El público sugiere avanzar de mejor manera en esta reunión.

Sugerencias y preguntas

La educación va ligada con la cultura, se presenta el sentir en torno al espacio y las formas en que se esta reuniendo la gente no son las mas idóneas: ausencia de prácticas propias mapuche llellipun (ceremonia) y Wall (forma circular de conversar y presentación) en esta sede de Consulta.

Benito Cumilaf presenta chalin en mapuzugun y presenta algunas precisiones y propuestas sobre la base de tres derechos resguardados en decretos y convenios: consulta, consentimiento y participación.

En aspectos educativos se debe contar con una comisión, órgano propio que surja de las comunidades, que resguarde los conocimientos y necesidades del pueblo mapuche, entendiendo que Mineduc responde a necesidades del Estado.

Esta comisión debe normar el cómo, que y para que de la enseñanza de los saberes mapuche, prestando apoyo a los educadores tradicionales y trabajando en páralelo al estado, haciendo uso de derecho de participación y resolutivo.

Laura Ancavil, Profesora Educación Intercultural Bilingüe, relata su experiencia negativa en las escuela, señalando las dificultades y resistencias de los propios profesores.

Por otra parte, señala que la preservación del idioma y cultura es nuestra responsabilidad, pero que estamos acostumbrados a que terceros nos reúnan y normen nuestras practicas y quehacer en sus espacios. La escuela no es un espacio mapuche, pero esta en espacio mapuche. Los propios mapuche donaron espacios para levantar las escuelas, pero son los propios interesados quienes deben apropiarse de estos, considerando las luchas de quienes antecedieron las actuales.

En el idioma se alojan los saberes y consejos de los antepasados y mayores, pero hoy existen otras creencias que han intervenido en los valores y principios mapuche.

Sandra Meliqueo, señala que se debiese considerar una igualdad y aceptación hacia los educadores tradicionales en los establecimientos.

Elena Tripailaf. Saluda en Mapuzugun y español. Es conveniente hacer llegar la Consulta a las familias, padres, apoderados y lofche por medio de la escuela, ya que estos tienen mucho que decir y que habitualmente manifiestan su pesar en la escuela.

¿Como será la bajada de recursos, a través de ítem o formas directas para la compra de materiales didácticos, TIC, entre otros como apoyo a la labor pedagógica? Se sabe que hay juegos mapuche para implementar pero los recursos son siempre escasos, atendiendo al contexto de los pichikeche (globalización y uso de tecnologías).

Hasta el momento no se hablado de otros actores que se hacen cargo del proceso de enseñanza-aprendizaje. Los propios mapuche entorpecen la proyección del idioma, ya que no se usa el idioma y los sabios no pueden traspasar el conocimiento debido al desconocimiento en las escuelas.

Debise haber persas idóneas, no basta con saber decir mari mari o algunos epew o piam. Tiene que ver con conocimientos profundos y experiencias en formación de personas y saberes. Deben conocer el tema de wizuf, platería, ngrekan, historia.

Cuando se interactúa con kushe papay ellas tienen historia y no todos los mapuche tenemos esas habilidades.

La lamgen habla a partir de su experiencia familiar en el ngren y su practica cotidiana en el hogar.

Se necesita de orden.

La consulta en educación está en base al convenio 169. Esto se supone que es un proyecto de ley (La consulta) que no será fácil entendiendo que se deben conocer las propuestas de los 9 pueblos y posteriormente una discusión en las cámaras de diputado y senadores, quienes coartaran el sentir de los involucrados

Se invita a la comisión a utilizar y conocer el convenio 169 para un mejor fundamento en las discusiones.

Hay muchos educadores tradicionales presentes, pero llama la atención la ausencia de los directores de los colegios ¿estarán todos los directores dispuestos a trabajar la educación intercultural bilingüe?

Con respecto a la eventual formación de la comisión ¿Tendrá relevancia y proyección? Ya que anteriormente se han formado y han tenido muy poca incidencia.

Los educadores tradicionales venimos peleando varios años, pero hoy nos interesa saber como se va a implementar entendiendo que estamos en espacios no mapuche, poco adecuados coartando nuestras practicas como el pentukuwün, mirándonos de frente. ¿Por qué estamos convocados hoy? Eso debemos responder.

Victor Carilaf, se presenta en mapuzugun y da a conocer la relevancia de Kimeltuwe como facilitador de materiales didácticos para la enseñanza-aprendizaje del idioma.

Se debe hablar de bilingüismo, entendiendo que todos los profesores deben saber mapuzungun, ya que están insertos en nuestro territorio. Este trabajo debe ser interdisciplinario y con todos los actores encargados de educar en las escuelas.

Los educadores tradicionales, deben adecuarse con material que no es conocido y formas distintas a la que los sabios y educadores están acostumbrados. Muchos son adultos mayores que no saben de TIC y les cuesta acostumbrarse, por eso las capacitaciones deben ser contextualizadas a los educadores tradicionales y su manejo de elementos propios de un aula (organización de tiempos, didáctica, entre otros).

Es necesario que exista una organización que represente a los educadores tradicionales y haga presión para con las necesidades y exigencias, como por ejemplo los sueldos.

Nuestro mapuzugun nunca fue escrito. No importa como se escriba, de una forma u otra, ya que este es prestado desde el español, lo que importa es la fonética. Los futakeche (mayores) van a entregar su

grandeza de kimün (saber) y no a aprender o enseñar tecnología. Los meli witran mapu tienen su fonética, y presentan un gran desafío pero lo importante es como se pronuncia.

Nosotros no aprendimos mapuzugun en el chillkatuwe, aprendimos en la casa y no entre cuatro paredes. Se deben adecuar espacios apropiados como ruka y lof para entregar nuestra conversación, consejo y valores.

Los profesores interculturales están para apoyar la labor de los educadores interculturales y se deben a ellos.

Intervención solo en mapuzugun / Re mapuchezugun nentuley ta che fey tañi ngütram

Se ha escuchado toda la conversación y preguntas en torno a donde y como aprenden los niños. Pero los mayores enseñaban de otras formas, haciendo énfasis en valores y sabiduría propias. En la actualidad no está tan valorado el conocimiento. Antes no se escribía solo se guardaba en la cabeza y pensamiento, solo en mapuchezugun. En este trawün se debe tener en consideración las practicas como pentukuwün, llellipun, chalintukuwün.

Si se considera el saber mapuche en este espacio se andará bien y se podrá tener buena conversación. Conadi se ha comprometido en entregar folletos para la educación, poniendo condiciones de edades para la ejecución de proyectos.

La enseñanza prebásica es necesaria e imperiosa. ¿Por qué no se contempla 7° y 8°? Un educador o monitor que se atreve a enseñar debe tener una clara identidad con su pueblo, debe ser una persona idónea. Los educadores tradicionales merecen respeto, ya que no se les dan las facilidades para su trabajo (traslado, alimentación).

Si se entrega mención en especialidades ¿Por qué el mapuzugun es un diplomado? Se debe tener consideración con el quehacer de la gente que se dedica a enseñar.

¿Que pasa con los actuales programas de estudio para mapuzugun? No está bien constituido el programa a diferencia de otras asignaturas.

Javier Quidel nuevamente interviene:

El diplomado para profesores es para docentes que no tienen competencia intercultural, ya que la practica educativa intercultural es un trabajo en conjunto del profesorado y profesionales de educación.

Actualmente hay una reforma de educación parvularia, que tiene en uno de sus principios la educación intercultural, incorporando el idioma y la cultura. No se ha podido trabajar de forma conjunta entre educación parvularia y básica.

La interculturalidad en Chile se concibió para educación básica, educación indígena y en contexto rural. Ha sido complejo, ya que en nivel central no hay competencia intercultural: mulelay Mapuche, Aymara, Rapanui. Eso pasa por decisiones políticas.

Educación básica contempla de 1° a 6°, 7° en adelante está en educación media.

En lo referente a tema indígena para el Estado, es como el pariente pobre ya que no hay nada diseñado y se ha aprendido en el camino. Los materiales didácticos son un ejemplo de ello, sumado a que no existe competencia en la unidad de curriculum para su creación. Por otra parte, los recursos están decididos para otra cosa, desde nivel central y cuesta mucho avanzar en esto.

- Siendo las 14.59 se agregan nuevos comentarios

Manuel Wenchulaf envía representate. No se menciona como se le pagara a los profesores interculturales. Si van a trabajar en un colegio deben cumplir con horarios similares a profesores. En ninguna parte de dice la forma de cancelación. Se acuerda dejar en acta este sentir.

Seria bueno que esta acta se envía al público que no pudo asistir mediante correo u otros medios.

Cuando se convoca es necesario que la gente permanezca hasta el final para tomar decisiones. Podría ser representantes por macro-sectores: Niagara, Lleupeco, Maquehue, Roble Huacho, TrufTruf,

Se debe considerar a gente responsable que permanezca y mantenga asistencia a todo el proceso de Consulta en educación.

- Siendo las 14.16 se procede a leer, editar y confirmar el acta levantada en este trawün (encuentro) con apoyo de las y los asistentes mediante presentación abierta en sede de encuentro.

.....

II) Otras opiniones o aspectos relativos a otras materias que los asistentes desean dejar constancia:

Si conadi esta poniendo requisitos y condiciones para la realización de talleres de lengua y no podemos postular por eso ¿A dónde se van los dineros y que se hace con ellos?

Educación y salud están sacado de los municipios, porque estos entes no están capacitados. Por ejemplo la subvención por asistencia. No existe u financiamiento desde el Ministerio. Que pasa con los colegios que no son municipalizados ¿Tendrán esta reforma? ¿Qué pasa con los colegios particulares?

Siendo las 15.03 horas, finaliza la presente reunión.

En constancia de haberse celebrado el presente encuentro, en los términos y condiciones antes señalados y habiendo quedado constancia de los acuerdos y disensos expuestos, firman las partes;

a) Por el Ministerio de Educación su Ministro de Fe, según facultades delegadas por Resolución N° 1694, de la Secretaría Regional Ministerial de Educación de la Región de la Araucanía, de fecha

31/07:12012

Domingo Carilao Huiriqueo



Representante Provincial Educación Cautín Sur

b) Por los representantes de los pueblos indígenas asistentes:

Se acuerda intervinientes por comunidad y macro sectores

Elena Tripailaf Loncon



Comunidad Huinca Tralcal 2

Jeannette Sobarzo Tragol



Comunidad Manuel Huenchulaf

Sandra Meliqueo Nahuel

Comunidad Coyahue Paillanao



Monica Collio Carinao



Comunidad Juan Canio Wemapu

Francisca Blanco Riffo



Comunidad Juan Queupucura

Ana Anticoi Colipe



Comunidad Antonio Pichulman

Flor María Alarcón Lagos



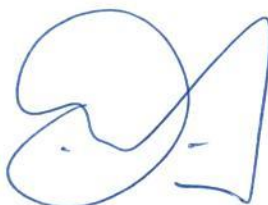
Comunidad Juan Huehuentru

Laura Ancavil Tropa



Comunidad Francisco Catrilef, cerro Loncoche

Reinaldo Quilaqueo Calcumil



Comunidad Jose Calcumil, Profesor escuela Fundo Maquehue

Benito Cumilaf Mariano

Academia de la lengua Mapuche

